

# Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 22 de enero de 2016

Número 1.236

## Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes

Sesión ordinaria, celebrada el lunes, 18 de enero de 2016 (1/2016)

Presidencia de D. Pedro María Corral Corral

### SUMARIO

\* \* \* \*

Presidente: don Pedro Corral Corral.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña María Carmen Castell Díaz, don Pedro María Corral Corral, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola y doña Isabel Rosell Volart.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Montserrat Galcerán Huguet, doña Celia Mayer Duque, don Francisco Pérez Ramos y don Carlos Sánchez Mato.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don José Manuel Dávila Pérez y doña María del Mar Espinar Mesa-Moles.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: doña Sofía Miranda Esteban.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y nueve minutos.

Página..... 4  
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

### ORDEN DEL DÍA

**Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 de diciembre de 2015.**

Página..... 4  
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart y la Sra. Galcerán Huguet.  
– Votación y aprobación del acta.

**A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

**B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL****Preguntas**

- Punto 2.-** Pregunta n.º 2016/8000015, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer, en relación con el diseño y ejecución de las obras y futura musealización del Parque, Búnker y Palacio de El Capricho, si se mantienen las fechas mencionadas en la Comisión del pasado mes de noviembre o si ha renunciado el Área de Gobierno a este proyecto, toda vez que se ha retirado la asignación presupuestaria prevista inicialmente para este fin.  
Página..... 4  
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban y la Sra. Mena Rubio.
- Punto 3.-** Pregunta n.º 2016/8000016, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer “qué previsión de fechas maneja el Área de Gobierno de Cultura y Deportes para la apertura de los Centros Deportivos Municipales de Barceló (Centro), Alcántara (Salamanca), Peña Grande (Fuencarral-El Pardo) y de la pista cubierta de atletismo del Centro Deportivo Municipal Gallur (Latina)”.  
Página..... 5  
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban y el Sr. Odriozola Lino.
- Punto 4.-** Pregunta n.º 2016/8000018, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer las previsiones del Área de Gobierno para mantener en los distritos las Compañías Residentes de Artes Escénicas profesionales (danza y teatro), al no tener asegurada su participación en el programa Madrid Activa para 2016.  
Página..... 6  
– Intervención del Sr. Secretario.
- Punto 5.-** Pregunta n.º 2016/8000021, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si “establecerán un proceso participativo, contando con el resto de Grupos Municipales, para diseñar la celebración del Cuarto Centenario de la muerte de Cervantes acorde con la figura que representa”.  
Página..... 6  
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Llera Cermeño y el Sr. Secretario.
- Punto 6.-** Pregunta n.º 2016/8000022, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “qué valoración hace el Área de Cultura y Deportes de las condiciones en las que se ha producido el descubrimiento de la escultura de Michel-Ange Slodtz en la finca de Torre Arias”.  
Página..... 9  
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Espinar Mesa-Moles y la Sra. Mena Rubio.
- Punto 7.-** Pregunta n.º 2016/8000023, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “qué medidas contempla el Área de Cultura y Deportes para mejorar la situación de los librerías de la Cuesta de Moyano”.  
Página..... 10  
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Espinar Mesa-Moles y la Sra. Llera Cermeño.
- Punto 8.-** Pregunta n.º 2016/8000030, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer las “razones de la delegada del Área por las que ha renunciado al proyecto cultural y turístico para visitar la tumba de Miguel de Cervantes con motivo del IV Centenario de la muerte del escritor”.  
Página..... 12  
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Rosell Volart y la Sra. Llera Cermeño.

**Punto 9.- Pregunta n.º 2016/8000031, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer “cuáles son los términos de la convocatoria del concurso para la creación de la Marca Madrid”.**

Página.....	13
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Martínez-Cubells Yraola, la Sra. Mayer Duque y el Sr. Secretario.	

**Punto 10.- Pregunta n.º 2016/8000032, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer “cuál es el balance del Área de Cultura y Deportes del Ayuntamiento de la primera Cabalgata de Reyes Magos de su mandato”.**

Página.....	15
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Rosell Volart y la Sra. Mayer Duque.	

**Información del Área**

**Punto 11.- Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.**

Página.....	17
-------------	----

**C) RUEGOS**

No se formulan ruegos.

Página.....	17
-------------	----

Finaliza la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos.

Página.....	17
-------------	----

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y nueve minutos).

**El Presidente:** Hola, buenos días a todos.

Lo primero, desearles a todos muy feliz año en esta primera Comisión de Cultura y Deportes del 2016 y, sin más, alegrándome mucho de verles a todos, alegrándome mucho, paso la palabra al señor secretario para ver si tenemos *quorum*.

**El Secretario General:** Efectivamente, tenemos *quorum*.

**El Presidente:** Pasamos al primer punto, que será la votación del acta, ¿no?

**El Secretario General:** Así es. Muy buenos días. Así es, señor presidente.

**Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 de diciembre de 2015.**

**El Presidente:** Posición de voto. ¿De Ciudadanos?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** A favor.

**El Presidente:** Sí. ¿El Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A favor.

**El Presidente:** ¿Grupo Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** A favor.

**El Presidente:** ¿Grupo Ahora Madrid?

La Presidenta de los Distritos de Tetuán y Moncloa-Aravaca y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Montserrat Galcerán Huguet:** A favor.

**El Presidente:** Muy bien, queda aprobada por unanimidad.

Pasamos al siguiente punto.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 de diciembre de 2015, sin observación ni rectificación alguna).

**Punto 2.- Pregunta n.º 2016/8000015, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer, en relación con el diseño y ejecución de las obras y futura musealización del Parque, Búnker y Palacio de El Capricho, si se mantienen las fechas mencionadas en la Comisión del pasado mes de noviembre o si ha renunciado el Área de Gobierno a este proyecto, toda vez que se ha retirado la asignación presupuestaria prevista inicialmente para este fin.**

**El Presidente:** Señora Miranda, ¿la da por formulada?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Sí, por formulada.

**El Presidente:** Muy bien.

Tiene la palabra la directora general de Intervención en el Paisaje Urbano y Patrimonio Cultural, María Sol Mena.

La Directora General de Intervención en el Paisaje Urbano y el Patrimonio Cultural, **doña María Sol Mena Rubio:** Buenos días a todos.

Respecto a la pregunta, el presupuesto que aparecía en la primera publicación del presupuesto, asignada al parque de El Capricho por 300.000 euros, estaba asignada a una partida de la Dirección General de Patrimonio del Área de Economía y Hacienda. Este proyecto lo vamos a asumir directamente desde la Dirección General de Patrimonio. En el presupuesto se ha habilitado una partida, la 632.00, edificios y otras construcciones, del programa 336.01, de la Dirección General de Patrimonio, donde ese presupuesto lo vamos a asumir para la redacción del proyecto.

Se mantienen, por lo tanto, los 300.000 euros para la redacción del proyecto en este año y, no obstante, es una prioridad de esta dirección, con lo cual es uno de los primeros proyectos que van a salir en el 2016 a licitación pública.

Estamos trabajando en la redacción de pliegos, haciendo todo lo que es, bueno, los contenidos, tanto del proyecto museológico como del proyecto museográfico, con la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, estamos trabajando las dos direcciones juntas, y, repito, es uno de los proyectos prioritarios para el Área de Cultura.

**El Presidente:** Muchas gracias, directora general.

Señora Miranda.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Muchas gracias, señora Mena, por la respuesta.

La verdad es que, después de la comisión de noviembre, en la que preguntamos sobre el búnker y, como usted bien nos explicó, había un proyecto dedicado para la futura musealización del parque y concretamente de la rehabilitación del palacio durante el 2017 y 2018. Entonces nos sorprendimos mucho, porque en los presupuestos no aparecía tal partida ni referente al palacio ni referente al búnker. Entonces, de ahí mi repregunta para, en cierto modo, dar respuesta a todos esos vecinos del distrito de Barajas que quieren ver cómo el parque de El Capricho se convierte en un museo y se rehabilita y por fin podemos, por otra parte, abrir el búnker.

Es cierto también que en la comisión de presupuestos, de hecho creo que la felicité a usted

y al equipo por esa voluntad política de hacer bien las cosas, de voluntarismo, incluso le notaba en su explicación cuál era el objetivo y que lo había hecho propio, entonces, al analizar los presupuestos, nos sorprendía que no localizáramos esa partida, pero la verdad es que me quedo bastante más tranquila y supongo que, como yo, el resto de vecinos.

Pero también es cierto que más tarde, en la comisión de presupuestos, hicimos hincapié en que el presupuesto para el 2016, relativo a la conservación de patrimonio, descendía un 38 % respecto al año 2015. Entonces, sí que nos gustaría que en el futuro la Dirección de Patrimonio contara con más presupuesto para realzar y para reseñar esa verdadera voluntad política y que la voluntad política se convierta en una voluntad económica.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias, señora Miranda.

Dispone todavía de la mitad de su intervención, del tiempo.

La Directora General de Intervención en el Paisaje Urbano y el Patrimonio Cultural, **doña María Sol Mena Rubio:** Agradezco su intervención; no obstante, como comuniqué en la comisión de presupuestos, este 2016 prácticamente es un año de redacción de proyectos, por eso, efectivamente, las partidas presupuestarias que aparecen en el presupuesto 2016 no son muy elevadas. Tras la redacción de los proyectos que tenemos en marcha en el 2016, el 2017 realmente va a ser de ejecución de obra, por lo tanto el presupuesto de esta dirección realmente se va a ver incrementado notablemente.

Es verdad, yo entiendo la sorpresa porque no aparece en el presupuesto un capítulo asignado específicamente a la redacción del proyecto de El Capricho, sino que aparece una partida con un volumen general para redacciones de proyectos. En ese sentido, efectivamente, su sorpresa está justificada.

**El Presidente:** Muchas gracias, señora Mena.

Pasamos al siguiente punto, señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 3.- Pregunta n.º 2016/8000016, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer “qué previsión de fechas maneja el Área de Gobierno de Cultura y Deportes para la apertura de los Centros Deportivos Municipales de Barceló (Centro), Alcántara (Salamanca), Peña Grande (Fuencarral-El Pardo) y de la pista cubierta de atletismo del Centro Deportivo Municipal Gallur (Latina)”.**

**El Presidente:** Gracias, secretario.

Señora Miranda, ¿la da por formulada?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Sí.

**El Presidente:** Muy bien.

Pues interviene el señor Odriozola, director general de Deportes.

El Director General de Deportes, **don Francisco Javier Odriozola Lino:** Muchas gracias. Buenos días.

La finalización de las obras del Centro Deportivo Municipal Barceló está prevista para el 14 de abril de 2016 si se cumplen los plazos conforme a lo previsto; la apertura al público sería, por lo tanto, en el mes de mayo.

En cuanto al Centro Deportivo Municipal Alcántara, las obras de construcción finalizarán previsiblemente el 30 de noviembre de 2016.

En el Centro Deportivo Municipal de Peña Grande, el concesionario debe presentar para su aprobación un proyecto de ejecución modificado para dar cumplimiento a las observaciones formuladas por los servicios municipales.

Y respecto a la apertura de la pista cubierta de atletismo del Centro Deportivo Municipal Gallur, está prevista para principios de marzo de 2016.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias, señor Odriozola.

Señora Miranda.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Muchas gracias por la información.

Hemos formulado esta pregunta porque nos encontramos con una dualidad en los proyectos del área: por una parte, tenemos los nuevos centros, que se han incorporado en el presupuesto 2016, a construir y, por otra, tenemos los centros que están siendo largamente esperados por los vecinos.

Además, en prensa nos encontramos con que hay 2 millones de euros de la Dirección General de Deportes para estos cuatro centros, que serán 29 plurianualmente o 47 si contamos con los proyectos que todavía están en construcción. Y, por otro lado, además, también nos encontramos con cierto apagón informativo sobre estos centros que quedan por construir, de ahí mi pregunta.

Bueno, en primer lugar, queremos señalar que nosotros siempre estamos a favor de un modelo donde conviva la gestión directa con la gestión indirecta.

En el caso de Alcántara nos dice que su finalización de obra está prevista para el 30 de noviembre de 2016, pero se indicó un plazo de veinte meses para su puesta en marcha y ya han pasado catorce meses desde su adjudicación y en la página web indica que hay otros diez meses más de espera, con lo cual creo que vamos con cierto

retraso. Le agradecería que nos mantuviese informados sobre lo que está ocurriendo.

Por otro lado, en el caso Barceló dice que su apertura estaba prevista para el 14 de abril de 2016, pero creo que vamos con un poco de retraso porque se adjudicó ya en el mes de agosto, creo recordar, en una mesa de contratación, pero lleva catorce meses terminado y los vecinos están esperando. No sabemos muy bien cuál es el motivo de esta larga espera.

Por otro lado, la pista de Gallur, según dijo la anterior alcaldesa, debía llevar ya tres meses abierta, pero nos encontramos que desde junio hay una desviación de más de un 12 % del presupuesto. Nos gustaría aclarar qué se ha mejorado; tiene la mejora estimada un impacto positivo en el deporte base o solo en las competiciones. ¿En qué ha quedado la exigencia de responsabilidad al constructor? Porque al final parece que pagan los madrileños y nos gustaría tener esa información.

Y en el caso de Peña Grande lo que pedimos tanto al área del distrito, que está aquí —bueno, debería estar el señor Zapata, pero bueno, por motivos de salud no está—, que se concluyan cuanto antes todos los trámites técnicos y que en lo posible se facilite también lo que haya que hacer ante terceros, como las empresas de redes de servicio, para que las obras comiencen lo antes posible.

Nos gustaría volver a señalar que por favor haya un estudio de viabilidad para todos los casos, tanto los que están en proceso de finalización como los que están en proceso de construcción, para estudiar la posibilidad de una gestión indirecta junto con directa. Creemos que es necesario esto, perder miedo a la gestión privada, porque si miramos en la página web de la Dirección General de Deportes, en 2015 los usuarios del deporte municipal consideraron a Vallehermoso como el centro mejor valorado y es una gestión indirecta, con lo cual creo que es hora de plantearse nuevas alternativas.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias, señora Miranda.

Señor Odriozola, dispone de la mitad de su tiempo.

El Director General de Deportes, **don Francisco Javier Odriozola Lino:** Muchas gracias.

Creo que no es este el lugar para enzarzarnos en una discusión sobre si la gestión directa o la gestión indirecta es la más adecuada. La actual corporación ha dicho por activa y por pasiva que es partidaria de la gestión directa y, por lo tanto, va a seguir adelante con sus planes de gestión directa y gestión pública, porque estamos convencidos de que es lo mejor para la ciudadanía de Madrid.

Curiosamente, de los cuatro centros por los que me pregunta tres de ellos son herencia de la anterior corporación y serán, una vez que abran al público, de gestión indirecta. Y es posible que en alguno de ellos las obras de construcción o de

finalización se hayan retrasado, pero todavía no hemos llegado a la fecha y, por lo tanto, hasta que no llegue esa fecha no podremos constatar si finalmente pueden terminar en esa fecha o se retrasan; eso es especular sobre el futuro.

En cuanto al otro centro deportivo municipal, que sí es de gestión directa, Gallur, es un tema bastante sangrante, porque el dinero que se ha invertido en esa pista cubierta es muy superior al que en su día se anunció y, según cálculos que ya hemos publicado en varias ocasiones, alcanza a los 23 millones de euros cuando realmente debería haber salido por aproximadamente 10. Lo que la actual corporación está haciendo es subsanar las tremendas deficiencias que había en la instalación, que no se podía usar, que no era útil para el uso ni de deporte base ni de deporte de competición, y en un tiempo record esperamos ponerlo en funcionamiento, ponerlo en uso y a primeros de marzo comenzar no solo con las grandes competiciones, para lo que la pista se supone que ha sido construida, sino también con la utilización para entrenamientos de deporte de base.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias, señor Odriozola.

Pasamos al siguiente punto, señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 4.- Pregunta n.º 2016/8000018, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer las previsiones del Área de Gobierno para mantener en los distritos las Compañías Residentes de Artes Escénicas profesionales (danza y teatro), al no tener asegurada su participación en el programa Madrid Activa para 2016.**

**El Secretario General:** El punto número 4 contenía la pregunta número 2016/0018, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, que ha sido retirada por su autora durante la celebración de la precedente Junta de Portavoces, por lo que pasaríamos al punto número 5.

*(La precedente iniciativa fue retirada en la sesión del día de la fecha, a petición de la autora de la misma).*

**Punto 5.- Pregunta n.º 2016/8000021, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si “establecerán un proceso participativo, contando con el resto de Grupos Municipales, para diseñar la celebración del Cuarto Centenario de la muerte de Cervantes acorde con la figura que representa”.**

**El Presidente:** ¿Señora Espinar?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** La doy por leída.

**El Presidente:** Muy bien.

Pues tiene la palabra Belén Llera, la directora general de Bibliotecas, Archivos y Museos.

La Directora General de Bibliotecas, Archivos y Museos, **doña María Belén Llera Cermeño:** Bueno, como saben, en el Ayuntamiento, durante el último trimestre del año, hemos trabajado muy activamente para diseñar el programa, o lo que podía ser prácticamente el programa, del IV centenario de la muerte de Cervantes que realizará el Ayuntamiento en este año ya entrante.

Para ello también nos hemos puesto, uno de los primeros pasos que hicimos fue ponernos en contacto con la comisión nacional, constituida en abril del pasado año y de la cual el Ayuntamiento no formaba parte y en la que ahora asistimos con voz pero sin voto, y ponernos en contacto con ellos sobre todo con la idea de coordinar las actividades, encontrar algún tipo de sinergias entre ellos, no duplicar esfuerzos, y actuaciones sobre todo.

En el caso del Ayuntamiento la propuesta que hemos recibido es centrarnos en el Cervantes y en el Madrid de su época. Para ello, además, contamos con unos fondos muy ricos en nuestras instituciones patrimoniales y queremos darle ese impulso; entre otras cosas, organizaremos una exposición precisamente sobre Cervantes y el Madrid de su época en la Imprenta Municipal, exposiciones itinerantes que irán por bibliotecas públicas y que podrán también llegar a centros culturales o juntas de distrito; también haremos actividades callejeras; conciertos didácticos también explicando la música de la época; actividades teatralizadas; itinerarios guiados, incluso dentro del Museo de Historia; las visitas también de la ruta cervantina las impulsaremos este año.

Este es un poco el programa que estamos esbozando, que no está cerrado al cien por cien pero que, bueno, prácticamente todas estas actividades ya están presupuestadas y se van a poner en marcha.

Y en relación a su propuesta de creación de un proceso participativo para la organización de los actos, quizá, dado que ya estamos lo que es en el año 2016, en el año del IV centenario, nos parece que sería poco operativo. En lo que sí estamos por supuesto muy abiertos y además ya formando parte de la comisión nacional, en lo que sí estamos por supuesto muy, muy abiertos a cualquier tipo de sugerencia, a compartir estas actividades, etcétera, para incorporarlas dentro de nuestro programa. Pero como ya digo, estando ya a estas alturas, esto va a ser..., el proceso participativo quizá retrasaría bastante toda la puesta en marcha de las actuaciones.

Gracias.

**El Presidente:** Bien. Gracias, señora Llera.

Señora Miranda, su turno.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Espinar, no me cambies.

**El Presidente:** La señora Miranda ya hablado mucho.

(Risas).

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Es un lujo, pero...

**El Presidente:** Señora Espinar, perdone.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Muchas gracias.

Bueno, en primer lugar me sorprende siempre que para un partido que lleva en su ADN la democracia participativa y todos los procesos asamblearios, siempre les pilla a traspiés el hecho de poder ponerlos en práctica, pero bueno.

Yo les aseguro que para mí no ha sido fácil preparar esta intervención, porque me resulta muy complicado entender todo lo que rodea a esta cita. En primer lugar, que pese a las explicaciones que nos ha dado, no comprendemos cómo el Ayuntamiento de Madrid no participó en la Comisión Nacional del IV Centenario —al que usted ha hecho referencia— de la muerte de Cervantes, estando presentes otros consistorios como el de Alcalá de Henares, la Comunidad de Aragón y la Generalitat de Cataluña. Pero bueno, dejando a un lado la dejadez del Partido Popular ya que estamos hablando del mes de abril, de nuevo el Gobierno de la ciudad ha tenido tiempo para poder presentar actividades y solicitar ayudas nacionales que promuevan el turismo y la economía.

Insisto que no acabamos de entender el empeño por parte de la delegada por hacer las cosas por su cuenta y riesgo. Para ser claro, pese a las actividades que han podido enumerar, muchas de ellas promovidas por otras asociaciones, el programa nos parece insuficiente para la potencialidad que tiene este aniversario. Perderemos una oportunidad clara de estar en el mapa a nivel internacional a través de nuestra figura más reconocida, y no sé qué es peor, que parezcan que estén tan contentos con que así sea o que estén tan contentos porque no sean conscientes de la oportunidad que están dejando pasar para nuestra ciudad. Si no quieren o no saben realizar este tipo de acciones, no duden en contar con el resto de grupos políticos. Me parece muy bien que estén a disposición de los grupos políticos para todas las aportaciones, más que nada porque hubo un acuerdo en Pleno que presentó el Partido Popular, en el que todos los grupos transaccionamos para hacer una comisión que no solo contemplaba el aniversario de la plaza Mayor, sino también el IV centenario de la muerte de Cervantes, y eso se aprobó en Pleno. Una cosa más que se aprobó en Pleno y que todavía, señora delegada, aquí seguimos esperando que podamos participar en la elaboración de las actividades de ese aniversario.

Elaborar un concurso de tapas en el barrio de las Letras que dé derecho a asistir a cuentacuentos en las bibliotecas de la zona nos parece genial,

pero genial para dinamizar la zona o para cualquier año fuera de la celebración, pero nos parece a todas luces insuficiente para el año en el que estamos.

Señora delegada, yo sí quería decirle que tenga cuidado con mantener las dinámicas actuales o acabaremos hablando de nuevo de disfraces y ocurrencias en vez del valor cultural e histórico de Miguel de Cervantes. Señora Mayer, nos estamos jugando la imagen de Madrid en España y en el mundo. Téngalo en cuenta antes de seguir defendiendo todo lo que hace sin presentar datos objetivos ni estudios de ningún tipo.

Por otro lado, hace una semana la alcaldesa abogó por no utilizar como reclamo turístico la tumba del escritor. Exigimos que nos expliquen, ya sea a nosotros o al Partido Popular en su próxima pregunta, por qué no quieren saber nada de los restos de Cervantes. De nuevo una decisión unilateral con escasa o nula explicación por parte del Consistorio.

Más allá de la veracidad de los restos, consideramos necesario potenciar ese enclave así como establecer sinergias con la Comunidad, el Estado, con la ciudad de Alcalá de Henares. En otros países como Reino Unido, llevan décadas trabajando en este tipo de acciones como un todo y no de forma autónoma.

La alcaldesa, la delegada y la totalidad del gobierno de Ahora Madrid no pueden negar la grandeza y la repercusión de la obra de Miguel de Cervantes. Por ello, ante este aniversario, deben mostrar su capacidad de gestión y establecer, como solicitamos, una participación de todos para conseguir un resultado acorde a la figura del literato.

Sé que estuvimos en una reunión que se celebró hace un mes de la comisión que, como usted ha indicado, se creó en abril del año pasado y que la delegada tuvo a bien enviar a un técnico en el que se presentaron dos proyectos, de los que no tengo conocimiento, no sé si son los que me ha enumerado, no sé si son otros, sé que la interlocución con la Comunidad Autónoma puede ser complicada, infructífera, pero no se detengan en eso.

**El Presidente:** Vaya concluyendo, señora Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Sí, ya concluyo. Muchas gracias.

Estoy segura de que Alcalá de Henares, por ejemplo, está encantada de hacer actividades coordinadas con la ciudad que le vio nacer y la ciudad que le vio morir.

Una de las características —y ya acabo— del arte y la cultura es que nos hace libres, y sí le pediría a la señora delegada que dejen de ser esclavos de su arte y de su cultura.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias a usted, señora Espinar.

Señora Llera, dispone de medio minuto; un poquito más si quiere. Gracias.

La Directora General de Bibliotecas, Archivos y Museos, **doña María Belén Llera Cermeño:** Bueno, nosotros, como te he comentado, estamos ahora mismo finalizando el programa y, desde luego, sí que estamos todos de acuerdo en esta corporación, igual que el resto de los grupos políticos, en impulsar decididamente la figura de Cervantes y, desde luego, ponerla en su lugar, bueno, en su lugar, ya está en su lugar a nivel internacional, pero, desde luego, aprovechar también este tirón para fomentar y apoyar el turismo de la ciudad.

Como te digo, las actividades van a ser múltiples y por supuesto, insisto, insisto, estamos absolutamente abiertos, dialogantes para hablar no solamente, vamos, por supuesto con los grupos políticos y con el resto de Administraciones, que es para eso para lo que estamos participando en esa comisión, tanto con la Comunidad de Madrid como con el Estado, como con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Esperamos que se establezcan esas sinergias para esa visión conjunta. Yo creo que es lo importante, que se vea que es una posición no solamente del Ayuntamiento, como dice, sino una posición nacional la celebración de Cervantes.

Y con respecto a lo que comenta de los restos de Cervantes, no sé si prefiere que le conteste ahora o, como hay una pregunta posterior..., porque desde luego está todo integrado.

Gracias.

**El Presidente:** Bueno, muchas gracias.

No querría dejar pasar la oportunidad; les daría una conferencia sobre la veracidad de los restos de Cervantes, sobre las tres pruebas científicas que acreditan que son los restos de la antigua capilla conventual donde fue enterrado el escritor con otras 16 personas; creo que no es el momento pero se la daría muy a gusto, para que no quedara ninguna duda sobre la veracidad de esos restos. Muchas gracias, que por cierto, enterramos el señor secretario general del Pleno y yo en una ceremonia absolutamente emotiva.

Gracias.

**El Secretario General:** Cierto es. ¡Cómo pasa el tiempo, efectivamente!, y consta en acta, además.

**El Presidente:** Los restos de Cervantes constan en acta.

**El Secretario General:** Consta en acta.

Gracias, señor presidente.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 6.- Pregunta n.º 2016/800022, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “qué valoración hace el Área de Cultura y Deportes de las condiciones en las que se ha producido el descubrimiento de la escultura de Michel-Ange Slodtz en la finca de Torre Arias”.**

**El Presidente:** Gracias, señor secretario.

Sí, señora Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** La doy por leída, gracias.

**El Presidente:** Muy bien. Pues contesta la directora general de Intervención en el Paisaje Urbano y Patrimonio Cultural, Marisol Mena. Gracias.

La Directora General de Intervención en el Paisaje Urbano y el Patrimonio Cultural, **doña María Sol Mena Rubio:** Sí. Respecto al hallazgo de la magnífica escultura, en 2015 se inicia por parte del departamento de museos una revisión del inventario de bienes muebles histórico artísticos, priorizando aquellas dependencias que tenían una mayor cantidad de estos bienes.

En noviembre, tanto la Dirección General de Patrimonio como la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, priorizamos hacer una relación de bienes muebles de la Quinta de Torre Arias, que no estaban hechos. Como ustedes saben, se había paralizado un plan especial y realmente en estos momentos, desde noviembre, se está realizando un inventario tanto de los bienes muebles como de los bienes inmuebles que van a ser objeto de la redacción del nuevo plan especial de la finca.

Justamente en el mes de noviembre ya tenemos hipótesis del valor histórico artístico de esta escultura barroca del siglo XVIII y, por lo tanto, además, en estos momentos también conocíamos por parte del Ayuntamiento que se estaba realizando un estudio en paralelo por la Asociación Madrid Ciudadanía y Patrimonio que parecía que las hipótesis empezaban a cobrar mayor veracidad.

El estudio realizado por Alberto Tellería Bartolomé, de la Asociación Madrid Ciudadanía y Patrimonio, y con su consulta realizada en diciembre al conservador jefe de patrimonio a cargo de las esculturas del siglo XVIII del Museo del Louvre, parece que esta hipótesis cobraba ya una mayor veracidad. Por lo tanto, yo creo que por nuestra parte, nuestro agradecimiento al magnífico trabajo de Alberto Tellería realizado en este estudio. Estamos hablando de que todos estos hechos ocurren entre noviembre y diciembre, y teníamos conocimiento ambas instituciones y estábamos en las mismas hipótesis, no obstante, reconocemos que el adelanto de este informe pues es un magnífico informe.

Paralelamente a estas actuaciones, con fecha 4 de diciembre se termina el catálogo, el inventario

de todos los bienes muebles de la finca de Torre Arias, donde, efectivamente, no solo es esta escultura, sino también se hace una relación de todos los bienes que tienen un valor histórico artístico; y a partir de entonces se encarga un estudio que nos permita ver las distintas restauraciones de las distintas piezas de la Quinta de Torre Arias que están a partir de ese catálogo que nosotros tenemos desde primeros de diciembre.

A partir de ahora, el Ayuntamiento va a proceder a estudiar y documentar la atribución de la escultura Diana Endimión al escultor barroco francés, partiendo del trabajo iniciado por Alberto Tellería. Toda vez concluido el estudio, se evalúa la restauración y su protección y también se valorará la posibilidad de traslado a una infraestructura cultural municipal para su exhibición pública, ya que el estado estructural edificatorio donde se encuentra ahora mismo no reúne unas condiciones óptimas para que el traslado de la escultura esté allí. No obstante, hasta que no tengamos un estudio de cómo se puede producir, primero la restauración de parte de las piezas, y el traslado, que es complicado, no es una cosa... Entonces, preferimos tener ese estudio antes de tomar ninguna decisión.

Y también, como les he comentado, en paralelo se está redactando un nuevo catálogo de bienes inmuebles que va a formar parte del plan especial.

Por lo tanto, yo creo que hay varias actuaciones en marcha y realmente para poder tener una visión de conjunto de lo que es a proteger, de todo lo que haya que proteger histórico artístico de la Quinta de Torre Áreas.

**El Presidente:** Gracias, señora Mena.

Señora Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Bueno, nuestro grupo municipal, como ya sabrán, lleva años mostrando su preocupación por como se está gestionando el patrimonio de esta ciudad, un modelo de gestión que parece que no ha cambiado mucho a pesar de los pesares.

Desde el comienzo de la legislatura hemos visto peligrar el frontón Beti Jai, hemos podido observar cómo cerraban los cines Roxy, cómo se acababa la restauración de la muralla árabe de una forma cuestionable y cómo apostaban decididamente por el derribo del taller de artillería de Chamberí. Todo ello solo ha demostrado para ustedes, una vez más, que una cosa es hablar de democracia participativa y otra cosa es ejecutarla, lo que les ha enfrentado con asociaciones, con vecinos e incluso entre ustedes mismos.

Hace una semana conocíamos a través de la prensa —que no sé qué sería de nosotros sin la prensa para poder conocer qué está pasando en este Ayuntamiento— el supuesto hallazgo de la escultura original de Slodtz de la Quinta de Torre Arias.

Lo cierto es que aunque ustedes, como ha explicado, estén trabajando en ello desde hace tiempo, lo cierto es que el descubridor ha sido la Asociación Madrid Ciudadanía y Patrimonio, como ha reconocido finalmente, y a ellos es a los que debemos felicitar por su esfuerzo, por su perseverancia y por el brillante trabajo de investigación. Aunque la hipótesis sobre fuerza cada vez mayor de que se trata de la escultura original, creo que es su deber hacer las verificaciones necesarias para concretar la autenticidad de la obra y, en caso de que se certifique, creemos que debe incorporarse, y así lo proponemos, al *Catálogo de Elementos Protegidos* de forma inmediata y que se contemple sin demoras la restauración de la misma cuando se hagan esos estudios de la manera más ágil posible.

El principal problema que hallamos en todo esto es que el Ayuntamiento, y en concreto el Área de Cultura, tenía que haber actuado hace tiempo, concretamente cuando ciudadanía y patrimonio, trabajando a partir de unas fotografías realizadas por la exconcejala Raquel López, les advirtió de que esto podía ser una realidad. De aquellas, se pusieron en contacto con ustedes, les avisaron y se encontraron con su indiferencia, lo que cada vez resulta más reiterativo y continuista; parece que el pueblo no es pueblo si no es su pueblo.

En estos meses, en cambio, sí que se han permitido hablar de Torre Arias. Sin ir más lejos, la alcaldesa, a principios de octubre, indicó que la quinta podría convertirse en un parque agrícola, con comercios originales y, a su vez, un mes después, en una de estas comisiones, la directora general de Intervención en Paisaje Urbano y Patrimonio Cultural explicó las diferentes áreas de trabajo que se iban a realizar en los próximos meses para acondicionar el espacio. En su declaración no corroboró ni desmintió los intereses de la alcaldesa, aunque sí que afirmó que dentro del nuevo Plan Especial se catalogarían los elementos de la finca, tal y como usted ha vuelto a decir. No nos cabe la menor duda que la catalogación es imprescindible, y más cuando parece que existen partes de la finca que se mantienen abandonadas a su suerte.

Recuerdo perfectamente cómo la señora delegada presumió en una rueda de prensa, hace ya algún tiempo, de haber mantenido reuniones con cientos de asociaciones en los primeros meses y, efectivamente, dijo la verdad; los primeros meses las puertas estaban abiertas para todos, en busca, parece ser, simplemente de una cifra. Parece que a partir de verano decidió cerrarlas y así se encuentran hasta la fecha. Sean conscientes de lo que eso supone para todos y de los resultados que se están obteniendo con esta política. El verbo reunir, de reunirse, viene del latín y significa volver a ser uno. Dejen de pontificar tanto y escuchen lo que tantos madrileños tienen que decirles; escuchen a todos los madrileños, no solo a los palmeros que ovacionan hasta cuando estornudan o hacen algo que no fue idea o mérito suyo. Las reuniones tienen que servir para algo, no solo para una foto y una estadística.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias, señora Espinar.

Había consumido también su tiempo.

(Risas).

Pasamos al punto siguiente, gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

**Punto 7.- Pregunta n.º 2016/8000023, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “qué medidas contempla el Área de Cultura y Deportes para mejorar la situación de los librereros de la Cuesta de Moyano”.**

**El Presidente:** Señora Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** La doy por leída, muchas gracias.

**El Presidente:** Muy bien.

Pues contesta la directora general de Bibliotecas, Archivos y Museos, señora Llera.

La Directora General de Bibliotecas, Archivos y Museos, **doña María Belén Llera Cermeño:** Con respecto a la Cuesta de Moyano, como bien conocerá la señora Espinar —imagino que se habrá reunido con los librereros...

(Asentimiento de la señora Espinar Mesa-Moles).

..., y nosotros también—, es un tema sobre el que esta corporación ha mostrado una gran sensibilidad y además un gran acercamiento. Las conversaciones con los librereros, con el presidente especialmente de la asociación, con Paco Moncada, empezaron a producirse a partir de octubre, que fue la primera, la del primer contacto que mantuvimos. Hemos estado en continuo contacto o bien telefónico o bien reunión; se ha reunido también la alcaldesa, y también hemos hecho visitas a la Cuesta de Moyano.

Los librereros es verdad que nos comentaron, y es una de las grandes preocupaciones, que a partir como de hace siete años más o menos, cuando se peatonalizó el espacio de la Cuesta, ellos han notado un grave decaimiento de su negocio y cada vez está yendo a peor. Entonces, desde esta área lo que vamos a hacer, y, vamos, lo que hemos hablado con ellos y queremos empezar ya a trabajar conjuntamente con ellos, es una actuación integral también que permita la dinamización del área y también la solución a problemas prácticos que ellos tienen.

Esperamos que en esta actuación integral se pongan encima de la mesa los problemas, como la apertura de las casetas vacías, el espacio, el canon, un tratamiento especial que ayude a preservar su tradición, que como saben también puede ser, por ejemplo, como se aprobó hace muy poco en la junta de distrito, que en el caso de que el

Ayuntamiento retome el proyecto de patrimonio, que se incluya las casetas...

Y como es una actuación integral, esperamos trabajar conjuntamente también con la Junta, que obviamente tiene también mucha parte de actuaciones que le corresponderían, el Departamento de Movilidad, y esperamos poder empezar, estamos empezando ahora todos los trámites administrativos y demás para la organización de este proceso de dinamización, y esperemos que a partir de febrero podamos ya empezar a ponerlo en marcha. Y queremos hacer, diseñar esta dinamización, pero al mismo tiempo actuando; actuando porque lo que queremos convertir ese espacio que tenemos es en un espacio de encuentro y creación relacionado con el mundo de la lectura. Por supuesto, además también, que hubiera una terraza, un sitio donde pudiéramos estar; facilitar la movilidad necesaria que ellos necesitan para ejercer su trabajo, fomentar su inclusión en recorridos turísticos, etcétera. Entonces, desde luego, lo que sí pongo sobre la mesa es que desde un primer momento, vamos, al muy poquito de mi incorporación, lo que ya detecté dentro del Ayuntamiento es que existía esa sensibilidad hacia la Cuesta de Moyano, y es uno de los temas prioritarios que esperemos poder solucionar, encontrar soluciones que, desde luego, vuelvan a poner a la Cuesta en el espacio de la ciudad, o en el imaginario del lector de la ciudad.

Gracias.

**El Presidente:** Señora Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Bueno, muchísimas gracias.

Yo sí le pediría que fuera prioritario, pero prioritario en el sentido de inmediatez, no de verbo fácil, porque creo que hay que salvaguardar la actividad de las treinta casetas que conforman este rincón único de Madrid, que lleva casi noventa años en nuestra ciudad.

He visto que conoce gran parte de los problemas que plantean los librereros. Sí me gustaría remarcar uno que usted no ha nombrado, que es el problema básico del propio desconocimiento de los madrileños de la existencia de la Cuesta de Moyano, o sea, no hay ni señalización que facilite la ubicación de la Cuesta. No sé que coste tiene eso para el Ayuntamiento, pero estoy segura de que no es mucho y se me ocurren ayuntamientos que no tardarían ni dos días, y menos seis meses, en poner dicho cartel, como por ejemplo el de París.

Veo que tiene localizado el problema del canon, ¿no?, que no sé si conocen la diferencia de esto, hay casetas que pagan 3.000 euros y otras casetas que están pagando 12.000 euros. Yo necesito saber la razón que hace que este Consistorio, con la actual corporación, siga consintiendo esto, este agravio comparativo entre caseta y caseta, porque la razón que llevó al anterior gobierno a crear estas diferencias las puedo intuir sin problemas.

Sí les pediría que recuperaran ese Plan Especial Recoletos-Prado de la unidad de acción urbanizadora de la calle, que contaba con eso que ha comentado usted, una terraza, un quiosco, algo que haga de la Cuesta un lugar que invite a quedarse, no que sea solo un lugar de paso.

También les pediría especial sensibilización con el cierre al tráfico rodado, que usted ha mencionado. Pero sí quería pedir que seamos razonables y que atendamos la singularidad de los problemas que nos ocupan en cada momento y no pongamos un horario establecido a un lugar que tiene una idiosincrasia particular, que si no se entiende, entonces yo no sé qué es lo que ha cambiado en este Ayuntamiento. Yo sí le pediría a la delegada que se implicase; aunque el tráfico rodado no sea de su competencia, sí es su competencia darle la dignidad que se merece a la Cuesta de Moyano. Estamos hablando de que los coches puedan entrar a la Cuesta para poder hacer la venta de material, que los librereros, estoy convencida, también se dedican a la compra y venta de ejemplares. Pues, bueno, a día de hoy les es imposible o muy difícil poder hacerlo porque no dejan acceder a los coches.

Yo creo que este gobierno debe empezar a tener un modelo de ciudad que permita destacar aquellos lugares y espacios que nos hacen únicos. Es verdad que todo lo que ha pasado en la Cuesta de Moyano es una de las constantes que presenta esta ciudad con los gobiernos del Partido Popular, ¿no?, que se ha hecho ciudad sin contar con los ciudadanos, pero creo que ha llegado la hora de poner en valor Madrid y todo aquello que lo ha hecho singular a lo largo de la historia. Hay que ser capaces de dar soluciones a los problemas generados por una forma de actuar que permitió disfunciones de todo tipo, y los librereros demandan que se les escuche, que se les entienda, que se les conozca y que se les den soluciones de manera urgente.

Usted ha abogado, señora delegada, en algunos foros por establecer un nuevo relato de Madrid. Señora Mayer, no se puede hacer un relato creíble si seguimos permitiendo que desaparezca aquello que hace de Madrid algo único y especial. Yo creo que..., bueno, yo no lo creo, Cortázar dijo que la cultura es el ejercicio profundo de la identidad, y yo sí creo que nuestra identidad cultural es un ejercicio profundo de política.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias, señora Espinar.

Tiene quince segundos. *Tempus fugit.*

La Directora General de Bibliotecas, Archivos y Museos, **doña María Belén Llera Cermeño:** Como habrá visto la señora Espinar, aunque no he entrado en detalle de actuación a actuación, conocemos perfectamente el problema. Estamos haciendo un seguimiento directo; ha habido un escrito también desde esta área, al Área de Movilidad; nos hemos reunido con ellos, con la junta, con el coordinador General de la Alcaldía, etcétera, para solucionar este problema de carga y

descarga; o sea, que lo conocemos perfectamente y lo estamos intentando solucionar.

Y cuando he mencionado el tema de recorridos turísticos, que es algo muy genérico, por supuesto me refería a poner una señalización, a que los autobuses turísticos la mencionen, todo este tipo de actuaciones relacionadas con hacerla visible.

Y, por supuesto, también vamos a mirar la posibilidad de que las distintas instituciones que están alrededor podamos llegar a algún tipo de acuerdo para que se fomente y se den a conocer unas a otras.

**El Presidente:** Muchas gracias, señora Llera.

Pasamos al siguiente punto, señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 8.- Pregunta n.º 2016/8000030, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer las “razones de la delegada del Área por las que ha renunciado al proyecto cultural y turístico para visitar la tumba de Miguel de Cervantes con motivo del IV Centenario de la muerte del escritor”.**

**El Presidente:** ¿Señora Rosell?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** La doy por formulada.

**El Presidente:** Muy bien.

Tiene la palabra la señora Llera. Gracias.

La Directora General de Bibliotecas, Archivos y Museos, **doña María Belén Llera Cermeño:** En primer lugar, me ha sorprendido un poco, la verdad, la pregunta y también la información que se dio en prensa de que hemos renunciado al proyecto.

Aunque nosotros en ningún momento hemos visto ese proyecto por escrito, porque así dicho parece que había un proyecto, e igual lo había pero a nosotros no se nos ha hecho llegar, al revés, lo que ha hecho este Ayuntamiento es en el momento que tuvo conocimiento —bueno, ya conocíamos lo que se había hecho— y en el momento en que decidimos ir a visitar la tumba, hablar con la persona del Ayuntamiento que en su momento había impulsado también este proyecto para ver cuáles eran las mejores actuaciones que se podían hacer en este momento.

Entonces, lo que hemos decidido desde el área es impulsar la investigación de los otros restos que se encontraron paralelamente con Cervantes como actuación previa al cierre de la cripta y poder hacerla visitable, que imagino que era eso a lo que ustedes se referían, y poder incrementar las visitas al convento. Por supuesto, en todo esto tenemos también conversaciones con la congregación, porque es un espacio de las monjas. Pero la idea, como digo, es hacer una inversión en este año

2016 de 30.000 euros para fomentar eso: la investigación de los restos de niños que se encontraron también en la tumba. Una vez que esta investigación finalice, por supuesto volveremos a cerrar la cripta y hacerla visitable, intentaremos hacerla visitable siempre y cuando con el acuerdo de las monjas, e impulsar el proyecto. Paralelamente incluiremos también la visita lo que es a la lápida de Cervantes dentro de las visitas guiadas, obviamente, de la ruta cervantina.

O sea, que este Ayuntamiento lo que está haciendo realmente es impulsar fuertemente la investigación e impulsar fuertemente todo el proyecto relacionado con el Convento de las Trinitarias.

Gracias.

**El Presidente:** Gracias, señora Llera.

Señora Rosell, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Muchas gracias, señora Llera.

Bueno, tal vez la prensa ha reproducido mal sus palabras o sus intenciones, en cualquier caso lo importante es que desde el 11 de junio, Cervantes encontró finalmente un lugar y un reposo definitivo en el madrileño Convento de las Trinitarias, junto con restos, como ya sabemos, de 16 personas, entre ellos su mujer, Catalina de Salazar, que fueron enterrados en la cripta de la primitiva capilla conventual.

Agradezco que parece que van a seguir ustedes intentando... Turismo, por lo que yo sé, Turismo estaba encargado de realizar un proyecto para hacer visitable la tumba de Cervantes. Me preocupa que esperemos acabar una investigación sobre los otros restos encontrados para poder empezar a hacer visitable con grupos y para, digamos, llegar a un acuerdo con las Trinitarias.

Al comienzo, como ustedes sabrán —supongo— de los trabajos de investigación, que fueron sufragados por el Ayuntamiento, proporcionaron en pocas semanas un impacto mediático para Madrid superior a los 16 millones de euros, más o menos lo que ustedes piensan invertir en un año en promoción turística.

En la segunda fase, ya cuando se encontró, en el hallazgo, se generaron 9.900 noticias en televisiones, radios, revistas y agencias de 68 países, desde Estados Unidos a China, de Méjico a la India. El impacto mediático del hallazgo produjo el equivalente a una campaña publicitaria de 28 millones de euros para la ciudad de Madrid y para España en general.

Es decir, no le voy a convencer de que nuestro escritor más universal del libro más traducido después de la Biblia es uno de nuestros mayores valores culturales dentro y fuera de España, y por primera vez tenemos una oportunidad no solo de cumplir con nuestras obligaciones de investigación con nuestros grandes genios, sino, en un país tan ingrato a veces con sus figuras, de disponer de un

lugar donde sus admiradores y personas interesadas de todo el mundo puedan acudir. Así sucede, y usted ya lo sabrá y todos lo saben, con Shakespeare en Stratford-upon-Avon; en la Abadía Westminster, donde están Dickens, Kipling, Lord Byron, Elliot, Jane Austen; en el Panteón de París con Víctor Hugo, Voltaire o Zola y en el Cementerio Père Lachaise, por poner un ejemplo diferente, con figuras que van desde Molière a Oscar Wilde y Jim Morrison, por poner un ejemplo fuera de ellos.

Pero no se queden con el necroturismo, porque eso no es el tema, piensen ustedes en la responsabilidad que tienen las instituciones para el fomento de nuestro patrimonio cultural, en la dinamización del barrio de las Letras en sí mismo, un espacio único; piensen en su obligación de acercar la cultura a la gente, y piensen sobre todo en la posibilidad de la proyección de la figura y obra de Cervantes en este IV centenario. Es, yo creo, desperdiciar una oportunidad no hacerlo o no intentar hacerlo viable ya este mismo año.

No insistiré en recordarle los acuerdos del Pleno en relación al IV centenario de la construcción de la plaza Mayor, que iba ligada al IV centenario de Cervantes, por razones obvias.

Y desde luego, señora Llera, la respuesta que ha dado, en el sentido de que está en su ADN abrir procesos participativos pero que en este momento, en cuanto a la programación del aniversario de Cervantes, abrirlo supondría una gestión poco operativa de la programación, pues es decepcionante la verdad, porque yo creo que, en fin, en su ADN no está seguramente la participación de todos y para participar pues hay que hacerlo con tiempo, con perdón, y no tiene nada que ver. Sucede ahora lo mismo con Madrid Activa, ahora que ya han iniciado y cambiado el modelo ahora nos piden que participemos.

Bueno, espero que sea un error lo de la prensa, que esté previsto que esto se pueda hacer, que no desaprovechemos una oportunidad única de lanzar al mundo y de acercar a todas las personas, a los niños, a los adultos y a todos los interesados la figura de Miguel de Cervantes; creo que mejor que ahora, en ningún momento. Espero que no sea ningún problema ni económico ni ideológico el poder llegar a un acuerdo...

La Directora General de Bibliotecas, Archivos y Museos, **doña María Belén Llera Cermeño:** ¡Hombre!

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** No diga hombre porque acabamos de vivir algo muy similar.

..., llegar a un acuerdo para algo tan útil, tan necesario y que es una riqueza para todos; es suma y no resta.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias, señora Rosell.

Dispone de un minuto todavía, señora Llera.

La Directora General de Bibliotecas, Archivos y Museos, **doña María Belén Llera Cermeño:** Bueno, voy a empezar por lo último que ha comentado, y por supuesto, y eso también les pido al resto de partidos, la corresponsabilidad de que Cervantes no se convierta precisamente en un tema de tira y afloja político, cuando Cervantes tiene que estar por encima de todo eso.

En relación a lo que dice del proceso participativo, es cierto, los procesos participativos llevan tiempo, lo ha dicho usted también; el problema es que ese proceso participativo ustedes tampoco lo iniciaron, y entonces lo que nos hemos encontrado es que, justamente cuando ya nos hemos incorporado y empezamos a trabajar en el último trimestre, ya lo teníamos encima. Entonces, lo que hemos hecho, como he dicho, estamos absolutamente abiertos, absolutamente abiertos a sugerencias, a colaboración, en eso estamos perfectamente abiertos; pero como saben, los procesos participativos llevan tiempo y estamos ya en enero de 2016; de hecho, en la plaza Mayor la celebración es en el 2017 y, claro, tienen todo este año para trabajar en esa línea de trabajo que a mí me parece desde luego estupenda y, como les digo, estamos absolutamente abiertos a trabajar con todo tipo de sugerencias.

En lo que menciona, la investigación, el objeto de la investigación son unos restos de 450 niños que se encontraron también en la tumba, y aquí lo que vamos a hacer es iniciar y reimpulsarla para que se empiece de la forma más inmediata posible porque, en el momento en que esta investigación finalice, podremos empezar los trabajos de cierre de la cripta, lo que no podemos hacer es dejar una investigación sin hacer por arreglar la cripta antes de lo que se debe.

Entonces, como digo, esperamos que toda la investigación se pueda realizar a lo largo de este año y podamos también iniciar, de forma inmediata también, el cierre de la cripta. Y desde luego por nuestra parte, impulsar la figura de Cervantes, y desde luego impulsar la visita también al sitio donde reposa Cervantes, porque consideramos además, que eso, que es un fuerte también reclamo turístico, y desde luego esta ciudad yo creo que necesita recuperar ese protagonismo a nivel internacional, y desde luego es la línea que vamos a seguir de trabajo.

**El Presidente:** Muchas gracias, señora Llera.

Pasamos al siguiente punto.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 9.- Pregunta n.º 2016/800031, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer “cuáles son los términos de la convocatoria del concurso para la creación de la Marca Madrid”.**

**El Presidente:** Gracias, señor secretario general.

Es la señora Martínez-Cubells la que interviene. ¿Da la pregunta por formulada?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Isabel Martínez-Cubells**  
**Yraola:** No. Gracias, señor presidente.

El Grupo Popular quiere conocer todos los detalles del concurso para la creación de la marca Madrid que se ha anunciado estos días, en cuya organización suponemos que tomará parte el Ayuntamiento. ¿Qué organismo o Administración va a licitar el concurso? ¿Va a ser el Ayuntamiento? ¿La Comunidad? ¿La ATM? ¿Va a ser un concurso nacional? ¿Internacional? ¿Se ha convocado a las agencias de publicidad? ¿Las de branding de todo el mundo? ¿Se va a contar con la asociación de diseñadores de Madrid, Dimad? ¿Va a ser abierto o por invitación? ¿Cuál va a ser el presupuesto?

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias, señora Martínez-Cubells.

Señora delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Sí. Buenos días.

Como ustedes ya saben, el Plan Estratégico de Turismo, que abarca el periodo 2015 a 2019, uno de los principales problemas que tiene Madrid es la elaboración de su marca, es decir, de su identidad propia, un relato que sea capaz de contar con todos los capitales de la ciudad y cómo se comunica hacia fuera. No solo eso, sino la construcción de esa imagen única entre el Ayuntamiento y la Comunidad, es decir, Madrid como una región que pueda atraer al turismo.

En ese sentido, dentro de este plan estratégico y a través de la Asociación Turismo Madrid (la ATM), que como saben es un ente público-privado del que forma parte también la Comunidad y muchos agentes del sector, se ha elaborado este concurso que está en proceso de elaboración —va a salir en el mes de febrero— para precisamente resolver este problema que es el principal objetivo de una estrategia de turismo en Madrid, que es elaborar esta imagen.

El concurso tiene principalmente dos objetivos: primero, elaborar esta imagen de Madrid y, en segundo lugar, trabajar en la imagen gráfica de cómo lo contamos hacia fuera.

Ahora mismo está en proceso de elaboración, por tanto tenemos un borrador que si quiere les podemos hacer llegar, el Ayuntamiento está participando de él, pero todos los detalles ahora, de momento, son un *working process*, como se dice, es decir, que se está revisando y se está discutiendo en el seno de la ATM.

**El Presidente:** Gracias, señora delegada.

Señora Martínez-Cubells.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Isabel Martínez-Cubells**

**Yraola:** Señora delegada, le agradezco mucho la información que ha facilitado a esta comisión.

Todos conocemos la aspiración del sector turístico de que Ayuntamiento y Comunidad trabajaran conjuntamente para fortalecer la marca Madrid con el fin de aumentar nuestra competitividad como destino turístico internacional. Este es uno de los objetivos prioritarios del ente Asociación Turismo Madrid.

Desde el Grupo Popular nos parece correcto, tal y como les hemos recomendado en prácticamente todas nuestras intervenciones, seguir colaborando y yendo de la mano con el sector turístico; y por supuesto, nos parece acertado que ustedes sigan el camino iniciado por el Equipo de Gobierno del Partido Popular de crear una marca única para Madrid, que fue una de las primeras propuestas del Ayuntamiento en el seno de la ATM.

Estamos convencidos de las fortalezas de la marca Madrid, pero también de la dificultad que entraña su difusión debido precisamente a la variedad de atractivos de nuestra ciudad. Es indudable que será muy beneficioso para el turismo el que se den todos los pasos adecuados para conseguir que esta marca represente todas esas bondades de Madrid, todos sus valores como gran destino turístico, o la riqueza patrimonial, la oferta cultural, la de ocio, la de gastronomía, la de compras, la de climatología, etcétera.

Estamos de acuerdo que detrás de una buena marca, creo que todos estamos de acuerdo que detrás de una buena marca tiene que haber un producto de calidad, y Madrid lo es, por supuesto que lo es, pero es un producto de calidad que requiere un cuidado constante, y Madrid está descuidada en muchos aspectos, señora delegada, porque el Equipo de Gobierno, del que usted forma parte, no acaba de tomar las riendas para dar soluciones a los problemas diarios de Madrid, problemas que tienen una repercusión negativa en la vida de los madrileños y también, y muy importante, en cuanto a la imagen que estamos proyectando de nuestra ciudad. Y me refiero al problema de la limpieza de nuestras calles, en especial al distrito Centro, el más visitado por los turistas. Dejen de mirar por el retrovisor para eludir sus responsabilidades ante el problema de la limpieza.

La limpieza de la ciudad es un reto diario y constante: la basura que hay en las calles no la recoge el Partido Popular, quienes no la recogen son ustedes; todas las asociaciones empresariales lo han denunciado. Los problemas del caos circulatorio, que siguen sin resolverse y que constantemente son noticia en los medios de comunicación; y también los problemas que no existían y que ustedes han creado. Por ejemplo, señora delegada, su gobierno ha conseguido que las cabalgatas de Reyes se conviertan en noticia pero en sentido polémico y negativo.

Señora Mayer, la marca Madrid será sin duda una herramienta muy valiosa para promocionar y vender mejor nuestra ciudad como destino turístico,

pero de poco servirá transmitir una potente imagen de marca si la realidad la desmiente a diario. Ahí tienen ustedes un gran reto. Bajen a la realidad, trabajen con la realidad y aparquen de una vez sus prejuicios y sus dogmas en favor del interés general de los madrileños y del turismo.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias, señora Martínez-Cubells.

Señora delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Pues yo creo que, una vez más, los datos les hacen un flaco favor, porque todos los indicadores de turismo desde que estamos en el gobierno están aumentando. Entonces, no voy a discutir lo que es evidente porque normalmente a veces las interpretaciones de la realidad son interesadas y creo que en este caso los datos simplemente lo contestan.

En segundo lugar, es también muy delicado instrumentalizar los problemas cotidianos de los ciudadanos a través del turismo. Nosotros nunca haríamos eso; igual que lo hacen con la cultura, igual que Cervantes es una excusa para que venga turismo. La cultura tiene un valor en sí mismo, entonces los problemas de la ciudad son problemas de la ciudad, problemas de la ciudad que muchas veces forman parte de una herencia y de unos problemas de contratación y de unos problemas respecto a los servicios públicos de un determinado modelo de gestión de lo público que llevan ustedes haciendo más de veinte años en esta ciudad. Por tanto, estamos resolviendo los problemas, estamos haciéndolo bien y esos problemas, desde luego, tienen muchos más responsables de lo que ustedes se pueden imaginar.

En tercer lugar, también llama la atención cómo, después de tantos años de gobierno, Madrid no ha tenido una estrategia clara respecto al turismo, y nosotros, que hemos llegado, en este gobierno, en seis meses hemos sacado un contrato para resolver su principal problema, principal problema que es consensuado, me imagino, que entre todos los grupos políticos, además con los agentes del sector y además entre toda la ciudadanía. Entonces, poco nos tienen que echar en cara cuando en seis meses hemos sido capaces de sacar este concurso público que va a ser un beneficio para la ciudad y para el turismo de Madrid en general.

**El Presidente:** Gracias, señora delegada.

Pasamos al siguiente punto.

**El Secretario General:** Así es.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 10.- Pregunta n.º 2016/8000032, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del**

**Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer “cuál es el balance del Área de Cultura y Deportes del Ayuntamiento de la primera Cabalgata de Reyes Magos de su mandato”.**

**El Presidente:** Señora Rosell.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** La doy por formulada y solo quiero añadir que desearía una respuesta que no fuera solo estadística y de datos de actividades, etcétera.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señora delegada, tiene la palabra.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Bueno, para nosotros los datos son muy importantes porque es el mecanismo que nos permite evaluar la acción de gobierno al margen de la subjetividad política y de una manera transparente, en la cual los ciudadanos también pueden participar. Por tanto, lo siento pero los datos son importantes en las políticas públicas, esto es casi una cuestión académica, no es una cuestión política. En ese sentido, si quiere lo que puedo hacer es valorarla en torno a cinco variables que creo que son importantes; pueden ir acompañadas con datos, si quiere no se los digo, pero tenemos datos para justificar estas cinco variables.

En primer lugar, ha llegado a más sitios, ha llegado a más distritos, es decir, hemos descentralizado la programación navideña a toda la ciudad, no solo a la almendra central; y además ha ocupado de manera muy importante el espacio público, cosa que consideramos que es muy importante: sitios como el Giródromo, Madrid Río, también han formado parte de la Navidad. No le voy a dar los datos, pero las actividades que se han programado tanto en los distritos como en el espacio público han superado en aforo sustancialmente las previsiones que teníamos. Además, ha llegado a más público; es decir, nosotros hemos entendido la Navidad como una fiesta en la que pueden formar parte diferentes comunidades, entre ellas público juvenil, público infantil, familias, etcétera, etcétera, y hemos sido capaces de diseñar una Navidad en la que han participado muchos más tipos de público que en otros años.

Desde luego, ha tenido muy buena relación con el tejido cultural de la ciudad, y eso es porque han participado en la elaboración y en el diseño tanto de la cabalgata como del resto de las actividades culturales. Hemos traído compañías de todo el Estado y además compañías internacionales. Es decir, ha habido una muy buena relación con el tejido, que esperamos poder continuar en las siguientes actividades.

Ha tenido también un carácter más social. Muchas de las actividades que se han programado han tenido en cuenta la redistribución de los recursos y, en concreto, el concierto en el Teatro

Real ha ido con una ONG, con Intermón Oxfam, para los refugiados en Siria.

Y por último, ha sido una Navidad más colaborativa, es decir, hemos hecho un especial esfuerzo porque otros actores que tradicionalmente no han participado de la fiesta de la Navidad hayan participado en este año.

Entonces, la valoración que hacemos es muy positiva por estas cinco variables, que además vienen acompañadas con datos, y por ello estamos muy contentos.

**El Presidente:** Gracias, señora delegada.

Señora Rosell, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Gracias, señora delegada por sus explicaciones. Y, bueno, si están tan contentos, pues mis felicitaciones porque realmente han conseguido su objetivo, que no era organizar una cabalgata para todos los madrileños a pesar de lo que usted dice, ni tampoco celebrar las Navidades dentro de los parámetros de nuestra tradición cultural, tradición naturalmente, como usted sabe, cristiana. No, lo que ustedes pretendían es realizar un experimento de ingeniería social en el que, con el pretexto de reinventar la tradición en un oxímoron disparatado, lo que pretendían en realidad es falsificarla convirtiéndola en un carnaval. Bien, enhorabuena, pues en efecto han conseguido falsificarla de arriba abajo.

Naturalmente que ustedes tienen derecho a cambiar lo que quieran de la Cabalgata —por lo menos en los últimos doce años nunca se ha repetido una cabalgata—, lo que sucede, señora Mayer, es que cuando uno reconoce el derecho a cambiar las cosas, debe reconocer también el derecho a los errores cuando es palmario que uno los ha cometido.

Ustedes no se tomaron en serio la Navidad ni la Cabalgata —lo siento—, como tampoco entienden ni se toman en serio la cultura, porque creen que Cervantes no es más que una excusa, lo acaba usted de decir, o que en el contrato...

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** No, no.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Acaba de citar eso. Bueno, si lo repasa en el acta lo verá.

Y también acaba de recordar que ustedes en seis meses han firmado un contrato para la marca Madrid cuando lo han podido firmar porque el Partido Popular llevaba trabajando en él dos años junto con la Comunidad de Madrid. Pero bueno, como no se lo toman en serio y además no aprenden... En primer lugar, en la Cabalgata ya empezaron trabajando tarde, como mínimo con más de tres meses de retraso.

En segundo lugar, no se lo toman en serio porque quisieron hacer de la Cabalgata, insisto, un laboratorio experimental y dar rienda suelta a sus

prejuicios y a sus consignas, y nos las acaba de relatar en cinco puntos, y sobre todo a su rechazo al auténtico trasfondo cultural, no digo ya religioso, de la llegada de los reyes magos al portal de Belén. De traca y fuera de lugar fue el discurso doctrinario del rey Melchor, que ya les ahorro a ustedes.

Y su experimento doctrinario fue especialmente condenable por el hecho de haber utilizado la ilusión de cientos de miles de niños y familias en sus casas y espectadores en el recorrido. Y no le sorprende por lo que veo, aunque así lo declaró en prensa, el nivel de rechazo a su propuesta, no le sorprende y lo limita a un tema subjetivo, estético, etcétera. Bien, quiero felicitar, no obstante, a los madrileños por no haberse dejado manipular y por haber participado, ello sí, rechazando y denunciando su estafa.

Sin embargo, yo creo que usted ha ido demasiado lejos en muchos sentidos: Primero, en sus declaraciones de que iban a reducir el presupuesto, luego lo amplían; en sus declaraciones de que no iban a aceptar patrocinios, que esto era la mercantilización de la cultura, bueno, los patrocinios lo dejaremos para más adelante para no comentarlo porque ha sido vergonzoso. Y, en fin, insisto, demasiado lejos. Y han provocado, como ya le advertimos, porque se lo advertimos de buena fe, o sea, no es una utilización política, es que hay cosas que se saben pero a usted le parece que esto no es el abecé de la gestión ni de la política, pero ustedes de una manera inútil han provocado una polémica absurda de la que se ha hecho eco la prensa internacional, incluso lo han dicho, que parece mentira que habiendo cosas importantes como las hay y más graves, ustedes pierdan su capital político en discusiones de este tipo; no sé si les habrá servido de algo; los periódicos eran prestigiosos.

Entonces, además de todo eso, de que hayan tenido que enmendar la plana desde fuera, lo que ha conseguido es reflejar una imagen de Madrid más parecido a un patio de vecinos, riñendo a todas horas, en una época que justamente suele ser de paz y navideña. Y en lugar de aprovecharlo, una vez más, lo desaprovechamos: otra oportunidad perdida; en vez de dar una buena imagen de Madrid de ciudad abierta, moderna y como queremos que sea, y supongo que ustedes también, pues nada, muchas gracias delegada por hacernos la pascua.

**El Presidente:** Muchas gracias, señora Rosell.

En buena ley tiene usted veinte segundos, señora delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** ¿Veinte segundos?

**El Presidente:** Pero le doy más.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Bien, mire, el

problema fundamental es pensar que uno posee la tradición o la decreta, que es lo que llevan ustedes haciendo más de veinte años.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart**: Todos.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque**: Entonces, cuando uno se cree en ese ejercicio absolutamente totalitario respecto a la sociedad de definir lo que es una tradición, cualquier cambio estético, cultural, que en el fondo es la esencia de la democracia, que es que las políticas culturales cambian, la sociedad evoluciona, Pocoyó no existía en la primera Cabalgata que se hizo, el Papa ha metido a reinas magas, cuando uno piensa que posee o decreta la tradición, todo le parece mal.

Pero les hacen un flaco favor a sus electores, que son, indudablemente, mucho más relacionados con el sentido común que la posición política que ustedes representan, porque encontramos el otro día un artículo de *La Razón* de 2006 que criticaba la Cabalgata de Gallardón exactamente con el mismo argumentario que está utilizando usted ahora.

Por tanto, estos debates, que son debates que la mayoría de la sociedad los tienen superados: la cuestión de género, la cuestión de los animales..., son cuestiones democráticas; es terriblemente, de verdad, arcaico que todavía sigamos teniendo debates sobre esto. Madrid es una ciudad moderna, sus electores incluso son personas que entienden las cuestiones de igualdad de género, el derecho de

los animales, las selecciones estéticas... Por tanto, mantener esto como si fueran, además, debates políticos cuando son debates más ideológicos, en el peor sentido de la palabra, que otra cosa, pues es una pérdida de tiempo. Precisamente la Pascua viene ahora; si quieren empezamos a hablar de la Pascua también.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart**: O del Ramadán.

**El Presidente**: Gracias, señora delegada.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 11.- Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.**

*(No se realiza ninguna intervención).*

\* \* \* \* \*

*(No se formulan ruegos).*

\* \* \* \* \*

**El Presidente**: Creo que no hay ningún otro punto. Entonces damos por finiquitada la sesión.

Gracias a todos.

*(Finaliza la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos).*